

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Multiplicando los propietarios

BUCAREST, Marzo, 10.—Por unanimidad ha votado hoy la Cámara una ley sobre la distribución del territorio en Besarabia.

Las propiedades de más de 250 acres (102 hectáreas) se rán expropiadadas y compensados los propietarios con fondos u obligaciones o vales rumanos que produzcan un interés del 5 por 100. Los aldeanos recibirán lotes de 30 acres (12 hectáreas) a un precio que equivale al valor medio de la tierra antes de la guerra.

Una enmienda añadida a la ley ordena que cualquier otro comprador no podrá adquirir más que 25 hectáreas, y fija un límite de dos hectáreas, a 0,04, además de jardín y tierras, que no pueden ser hipotecadas ni vendidas por el propietario territorial creado al amparo de esta ley.

No hemos dudado en publicar en sitio preferente el telegrama que precede, pues opinamos ser misión obligatoria de la Prensa informar a sus lectores de la marcha evolutiva de los pueblos hacia la constitución de una nueva Europa.

Lo mismo que registramos el fracaso del comunismo ruso (lección que importa aprender a cuantos acarician utopías colectivistas), hemos de advertir cómo en toda Europa se extiende y triunfa la preocupación de aumentar el número de pequeños propietarios, preocupación muy conforme a las enseñanzas y al espíritu de la Encíclica «Rerum Novarum». Urge prevenir los conflictos en todos los órdenes, y en el social más que en ningún otro; urge ahogar el bolchevismo en su cuna, y, si es posible, antes de que nazca; adelantándonos a él las gentes de orden, de manera que, como dice «L'Osservatore Romano», cuando quiera forzar las ventanas las encuentre par en par. Y en el punto concreto a que nos referimos, «L'Osservatore», cuya significación es tan conocida, defiende que en Italia apremia realizar, dentro de los límites de la prudencia, lo que en otras regiones europeas se ha practicado ya, y ahora se prepara en Besarabia, por voto unánime de los diputados rumanos.

La multiplicación de los pequeños propietarios, o al menos de los trabajadores que labran la tierra, unidos a ella por vínculos de interés y de afecto, es notoriamente oportuna, proverchísima; porque nada estabiliza la sociedad y la escuda contra desórdenes y revoluciones como la abundancia de pequeños propietarios y de trabajadores unidos al terreno por lazos económicos y cordiales.

Aplicando esta noción general a España, permitámonos insistir en consideraciones, otras veces desarrolladas, relativas a las actuales circunstancias españolas.

No podemos admitir, para nuestra patria la tasa, el límite máximo de 102 hectáreas fijado por la Cámara rumana para Besarabia. En primer lugar, Besarabia es una región fértil, y puede que allí la propiedad de 102 hectáreas de terreno constituya un grado de riqueza considerable. En España no ocurre lo propio, y por otra parte, no se trata de que copiamos a ultranza las leyes de los países extranjeros, sino de que tengamos en cuenta cuáles son los principios y soluciones que se van abriendo camino, para que vayamos acomodando a nuestras realidades nacionales los que se jueguen salutares.

V conviene recordar que la concentración de extensas propiedades en una sola mano, «de suyo», no se opone a la paz ni a la prosperidad sociales, antes cuando esas propiedades se cultivan bien, su concentración es útilísima, altamente fructífera, pues permite la explotación industrial, fomenta en rendimientos, con fecundidad madre del abaratamiento de los productos. Y cuando los grandes terratenientes son católicos prácticos, los braceros y aun las poblaciones que vienen bajo su amparo de aquél, tienen su presente y su porvenir más asegurado, más próspero y más fácil que los poseedores de reducidas parcelas. De ahí el apego a la finca y la adhesión al señor, del cual, más bien que criados, son prolongación de la familia, con el nombre de «familia» se les denominaba en nuestros siglos de oro. Aún restan gloriosas reliquias de aquellos servidores tradicionales, que consideran como algo propio la «casa» el «dueño». Y restan, porque tampoco faltan grandes propietarios, cristianos, cultos y activos, cuya bienhechora acción se extiende a toda la sociedad hispana.

Por desdicha, no obstante, abundan considerables extensiones in culturas o en condiciones de producción inadmisibles, y esas extensiones hay que medirlas por las modernas normas europeas... mundiales, con vistas a crear pequeños propietarios.

Mas entiéndase que el convertir al

aldeano, al campesino en pequeño propietario, no es problema meramente de expropiación y reparto de tierras. Como hemos repetido con insistencia (para no alimentar utopías ni pasiones desordenadas), sin crédito, sin cultura profesional, sin asociación... las reformas sociales, y en particular las que nos han dado pie para escribir estos comentarios, son perturbadoras.

Ahora que el crédito y la cultura profesional, y la asociación, y cuanto es preciso para que las reformas sociales no resulten perturbadoras, hemos de procurarlos, para ir pronto, decididamente y velozmente, a las transformaciones sociales incluidas. No se pueden aplazar indefinidamente las reformas a título de que el pueblo no está preparado. Porque el pueblo se cree preparado, y las exige, y a la primera ocasión propicia se lanzará a arrancarlas por los sangrientos caminos, sembrados de ruinas y vergüenza, que recorrieran los soviéticos rusos.

Lo repetimos, hay que prever, hay que adaptarse a los hechos, no ir a remolque de ellos. Las clases directivas, a las que compete la iniciativa y el encuadramento de la evolución social, deben aprender la lección de cosas encerradas en el telegrama de Rumanía que encabeza este editorial.

PALABRAS DEL PRELADO

El homenaje a monseñor Ragonesi

«Deuda de gratitud y amor es la que tienen contraída los católicos españoles con el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, y por eso hemos visto con gran satisfacción confirmadas nuestras esperanzas de que apenas se lanzara a la publicidad la idea de rendirle merecido homenaje con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Carlos III, llegaran de todos los ámbitos de España donativos y adhesiones, tanto más valiosas cuanto que brotan del afecto filial que guardan en su corazón los católicos al que representa en nuestra Patria al Padre Común de los fieles.

Sabemos que el excelentísimo señor Nuncio, agraciando esta explosión de entusiasmo, que en su humildad juzga inmerecido, ha reiterado su propósito de no aceptar obsequio alguno que tenga carácter personal, sino que es su deseo el que las cartas recaudadas o que puedan recaudarse, se destinen a fundar en una barriada pobre de Madrid un establecimiento de educación popular que el mismo señor Nuncio tiene en proyecto, y para el cual ha hecho ya donación de 25.000 pesetas.

Ragoso es éste que habla muy alto del amor que el señor Nuncio tiene a España, y de esa generosidad y delicadeza de sentimientos que le hace aceptar el homenaje en cuanto tiene de valor moral, y declina en favor de la educación religiosa de nuestro pueblo los recursos que con tal motivo puedan obtenerse. Así, lo que era un acto de gratitud y de amor al insigne Príncipe de la Iglesia, se tornará en beneficio de la cultura patria, y añadirá un nuevo timbre de gloria a los que ya tiene ganados el señor Nuncio en su larga y prestigiosa carrera.

Creamos firmemente que este cambio de aplicación dará lugar a que la suscripción continúe con mayor entusiasmo, a fin de que el proyectado centro de enseñanza gratuita y religiosa para los niños pobres de los alrededores de Madrid sea pronto una consolidadora realidad para bien de todos y, para mayor satisfacción del señor Nuncio Apostólico, que de este modo sabe devolver la fineza y gratitud de los católicos españoles.

EL OBISPO.—Madrid, 10 de marzo de 1920. (Del Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá.)

ARGENTINA

Un complot anarquista

El Gobierno desarma la policía
BUENOS AIRES, 15.—Varios agentes de Policía han presentado al Gobierno peticiones de mejoras, fudiéndose en la carestía de la vida, y amenazando con la huelga general del Cuerpo.

Inmediatamente fueron detenidos, así como otros cabecillas que preparaban la subordinación de la Policía de todo el país.

Las tropas y los bomberos, a quienes el Gobierno encargó la guardia del orden han descubierto el complot, deteniendo a numerosos anarquistas que preparaban la huelga general. Han sido recogidas muchas bombas y un gran número de armas.

Al final del ministerio que los exportadores envíen las propuestas, precios y explicaciones, sin demora, al referido cónsul brasileño.

BUENOS AIRES, 15.—Unos 5.000 miembros de la Liga Patriótica, se han presentado al Gobierno, ofreciéndole su ayuda para mantener el orden en las calles. El Gobierno no aceptó el ofrecimiento, por ser completa la tranquilidad, y se limitó a manifestar su gratitud a los miembros de dicha Liga.

Mas entiéndase que el convertir al

La crisis de Prensa

Se imponen los 10 céntimos

Se debate en estos días en toda la Prensa francesa la conveniencia, defendida por la mayoría de periódicos de opinión de que el Gobierno decretase el precio mínimo de 20 céntimos para todos los diarios.

«Humanité», anticipándose a la medida oficial, ha acordado elevar su precio de veinte a 15 céntimos, desde ayer; lo que comunicaba el día 14 a sus lectores, bajo este subtítulo: «La subida del papel no permite a ningún diario honrar la venta a 10 céntimos». Despues de hacer notar que el papel costaba, por 100 kilos, 24 francos en 1914, 135 francos en enero último y 224 francos en la actualidad, establece un cálculo detallado según el cual, vendiéndose a 10 céntimos sufriría un déficit diario de 5.000 francos.

Poco difiere tenidas en cuenta las diferencias de cambio, mayor o menor traje, etc., la situación económica de la Prensa de opinión, aquella y allende los Pirineos. De cuál sea realmente esa situación y sus consecuencias sociales, no parecen darse cuenta remotamente muchos que emiten pareceres poco meditados respecto al aumento de precio de los diarios.

No es el periódico una mercancía como otra cualquiera, ni puede confiarse sin graves peligros la fijación de su precio a la libre competencia comercial. Cada periódico, en mayor o menor grado, representa un sector de opinión y lucha por ampliar sus anarcosocialistas adherentes entre las masas nacionales.

Es cierto que cada diario, desde su punto de vista particular, ofrece al público el máximo de ventajas y atractivos por el precio mínimo que le permitan las circunstancias y sus recursos; pero, precisamente porque son muy diversos los recursos de cada uno, sucederá inevitablemente que los diarios que dispongan—supongamos que, lógicamente y con la más recta intención—de algunos millones de pesetas, podrán ofrecer al público lector, por un precio inferior al costo, ventajas materiales que hacen imposible la competencia a los diarios de capital modesto quedando así ahogada la voz de aquellos sectores de opinión cuya potencia económica no corresponde a su verdadera valía social.

A evitar esto, que implica una desorientación funesta en la opinión pública, aun admitiendo que no sea tal el propósito de las empresas periodísticas más ricas, debe acudir el Gobierno en representación y defensa del interés social colectivo. Para ello el medio más sencillo, el único de visible eficacia inmediata, es impedir legalmente que ninguna empresa se prevea de determinadas circunstancias económicas, horribles o insufribles, para ofrecer al público un diario por precio inferior a su costo industrial, empleando a la ruina a los que no cuentan con parecidos recursos económicos supletorios.

Aun con la fijación legal de un precio mínimo, industrialmente asequible para todos, siempre quedará para las empresas más ricas un margen sobrado de ventajas explotables ante el público.

Ahora bien: dentro de las actuales circunstancias, ningún diario, a partir de cuatro páginas, puede equilibrar normalmente su presupuesto vendiéndose a 5 céntimos. Sin el anticipo reintegrable, la mayoría de periódicos habría dejado ya de publicarse. Mantener el precio de 10 céntimos es obligar a los unos a una agonía dolorosa, y abandonar a los otros a las viles sugerencias que se ofrecen de continuo a la Prensa. Para que ésta pueda vivir sin agobios insolubles ni claudicaciones lamentables, creemos necesario, de veredad urgencia, que se decrete por el Gobierno el precio mínimo de 10 céntimos.

Ragoso es éste que habla muy alto del amor que el señor Nuncio tiene a

España, y de esa generosidad y delicadeza de sentimientos que le hace

aceptar el homenaje en cuanto tiene de valor moral, y declina en favor de la educación religiosa de nuestro pueblo los recursos que con tal motivo puedan obtenerse.

Así, lo que era un acto de gratitud y de amor al insigne Príncipe de la Iglesia, se tornará en beneficio de la cultura patria, y añadirá un nuevo timbre de gloria a los que ya tiene ganados el señor Nuncio en su larga y prestigiosa carrera.

Creamos firmemente que este cambio de aplicación dará lugar a que la suscripción continúe con mayor entusiasmo, a fin de que el proyectado centro de enseñanza gratuita y religiosa para los niños pobres de los alrededores de Madrid sea pronto una consolidadora realidad para bien de todos y, para mayor satisfacción del señor Nuncio Apostólico, que de este modo sabe devolver la fineza y gratitud de los católicos españoles.

EL OBISPO.—Madrid, 10 de marzo de 1920. (Del Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá.)

Argentino

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro Cuarta conferencia

El sábado 20 de marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE ORADOR

Don Antonio Goicochea

LAS INVITACIONES

Se pueden recoger hasta el jueves 18 en la Administración de EL DEBATE

en la calle de la Cuesta de Moyano, 18, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

NUEVA SUSCRIPCION

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de contribuir con la cuota fija de 15 pesos a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y no quedando disponibles localidades preferentes que entregarles, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a los asientos numerados de anfiteatro principal.

EN TERCERA PLANA

CRÓNICA EXTERIOR LA HORA DE DESTEJER

por Armando GUERRA

DESDE NUEVA YORK Alta cultura

por Manuel GRANA (Eugenio)

EN LA ZARZUELA

Beneficio de la Asociación de la Prensa

por Rafael ROTLLAN

RECUERDOS DE UN SESENTÓN

EL VIOLINISTA DE LA CIEBLES por CURVO VARGAS

Curiosidades por LÁZARO

DEL CAMPO SOCIAL

EN QUINTA PLANA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por el ABATE PARÍS

SOTAS POLÍTICAS

La Comisión propondrá un aumento para los maestros

EN QUINTA PLANA

SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión del

presupuesto de Gracia y Justicia

EN QUINTA PLANA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 706,1; variación:

más 1,2.

Lluvia en litros por metro cuadrado:

37, en Santiago.

Temperatura en Madrid, a la sombra:

máxima, 9,7; mínima, 0,7.

En las demás regiones: máxima de

22 grados en Alicante, Salamanca, Avila y Valladolid.

Tiempo probable: Cantabria, lluvias;

Centro, tendencia a mejorar.

EN QUINTA PLANA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura

La «Gaceta de Voss» desmiente la noticia dada por el Gobierno Kapp, de que habría concertado un acuerdo con la Comisión internalizada.

En Berlín ha corrido la noticia de que Ebert había solicitado la ayuda militar de la Entente.

Oferta de negociaciones

COPENHAGUE, 16.—Un despacho de Berlín dice que von Kapp ha publicado una proclama, afirmando que el antiguo Gobierno (Bauer) le ha preguntado si está dispuesto a reanudar las negociaciones sobre las demandas formuladas por él el día 13.

Por la monarquía

MAGUNCIA, 16.—En la región de Dusseldorf las tropas de la Reichswehr y de la Landeswehr se han declarado en favor de la monarquía, habiendo reunidos unos quince batallones con los voluntarios.

El Gobierno Bauer

Excepcional Noske y el ministro de Justicia, parece que está reunido en Stuttgart. El ministro de Transportes ha llegado en tren especial.

Se ha reunido en Consejo y ha acordado rechazar todo contacto con los sublevados de Berlín, castigar el movimiento con la mayor severidad y exigir la dimisión de von Kapp, sin condiciones.

Según un telegrama de Stuttgart a la «Gaceta de Francfort», no son ciertas las noticias lanzadas por von Kapp de que el Gobierno Bauer haya intentando negociar con él.

El Gobierno Bauer no envió a Berlín representante suyo alguno, pues el general Maerker obró por propia iniciativa.

El Gobierno Bauer afirma que está en contacto con todo el país y que cada día recibe más adhesiones.

Un telegrama de Hamburgo dice que el conde Bernstorff, antiguo embajador de Alemania en los Estados Unidos, ha salido para Stuttgart desde Berlín.

El Gobierno Bauer ha recibido proposiciones de Berlín, pero las considera inaceptables.

BERLIN, 16.—Desde Stuttgart telegrafian a la Agencia Wolff:

«El embajador de Austria, señor Hartmer ha llegado a esta capital con sus agregados obedeciendo su estancia aquí al propósito de seguir su contacto con el Gobierno del Reich (Ebert-Bauer).»

BASILEA, 16.—Dicen de Berlín: «La Agencia Wolff publica el siguiente despacho: «Contestando a preguntas telegráficas del ministro del Interior, los Gobiernos de los principales Estados alemanes han manifestado que siguen fieles al Gobierno legal (Bauer) y que sus tropas están resueltas a no secundar el movimiento de Berlín.

Las tropas de Sajonia, al mando del general von Bülow, se han puesto a disposición del Gobierno Bauer.

En Baviera, las tropas que manda el general von Woell observan idéntica actitud.

No hubo acuerdo

FRANCFORT, 16.—Informes telefónicos de Berlín aseguran que el general Marker ha regresado a Stuttgart sin haber llegado a un acuerdo con los revolucionarios.

Los partidos políticos

COBLENZA, 16.—El partido demócrata alemán ha publicado una proclama invitando a los patronos, a los obreros y a los funcionarios a que cesen por completo en el trabajo, excepto en los servicios absolutamente vitales.

«En tanto que el traidor Kapp y sus secuaces usurpan el poder. No se trata de una huelga; se trata de una demostración de protesta contra la criminal violación de la Constitución.»

El partido nacional parece igualmente alejado del Gobierno Kapp.

Ayer tarde se ha celebrado una conferencia entre los representantes parlamentarios de los partidos popular, nacional, demócrata y mayoritario, a fin de ponerse de acuerdo sobre los medios de constituir nuevo Gobierno. Se han discutido varios puntos de vista y se ha llegado a la conclusión de que von Kapp debe retirarse y el presidente Ebert elegirá sus ministros entre los diferentes partidos que estaban reunidos.

Los ministros del Imperio del Gobierno regular, a excepción de Schaffner, permanecerán en sus puestos. El decreto de convocatoria de la Asamblea nacional está firmado por el presidente de la Cámara, Ferrombach.

Hubo negociaciones

COBLENZA, 16.—Se confirma que han existido ciertas negociaciones en Berlín entre el presidente del Gobierno de Sajonia, el general Macke y el diputado del partido popular Heine, por una parte, y von Kapp, por otra, en las que se admitió la necesidad de eliminar a Noske y Hermann Müller e inclinar la futura mayoría parlamentaria hacia la derecha y favorecer la concentración nacional.

Parce que las dificultades para llegar a un arreglo estriban en que von Kapp pretende que uno de sus generales sea nombrado ministro de la Defensa.

Envíados de Kapp

KARLSRUHE, 16.—Esta mañana ha llegado a Stuttgart delegados del Gobierno de Kapp encargados de hacer propuestas al Gobierno de Bauer.

Este parece que ha contestado que no puede negociar más que con la premsa de la capitulación sin condiciones del Gobierno anticonstitucional.

Dimisión de von Kapp?

LONDRES, 17.—La noticia de la dimisión de von Kapp, ha quedado confirmada esta mañana por dos telegramas recibidos por el Daily Telegraph. El primero, dirigido por su corresponsal en Berlín, en el segundo por su enviado especial en Stuttgart. El primero de estos telegramas dice:

«El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que el von Kapp ha dimisido formalmente y que el Poder ha pasado por completo al antiguo Gobierno.

El segundo telegrama dice:

«Los miembros de la Asamblea con los cuales se viajó desde Berlín a Stuttgart han dicho que el doctor Kapp ha publicado una declaración según la cual y en virtud del convenio firmado entre él y Ebert, ha presentado su dimisión dejando al subsecretario de Estado el cuidado de asegurar el funcionamiento del ministerio. Los mismos diputados me han asegurado igualmente que no había sido firmado ningún convenio con el antiguo Gobierno y que el expresidente en estos términos, Kapp intentaba descargarse y salvar las apariencias.»

PARIS, 17.—Las últimas noticias recibidas de Berlín ayer a las diez treinta, dicen que es falso el rumor según el cual el Gobierno de Kapp ha presentado la dimisión.

La crisis bávara

MUNICH, 16.—La decisión tomada por el Gabinete bávaro, de entregar el poder ejecutivo al general Mohr, lo fué por

los votos de todos los ministros contra el de Hoffmann, que por esto dimitió.

La Dieta bávara ha sido convocada para la formación de nuevo Gobierno.

La so'cucion

MUNICH, 16.—El nuevo Gabinete será presidido por el doctor Heine. Funcionaron hoy las fábricas del gas y electricidad y corrieron las fuentes. También se reanudó el servicio de transvias.

MUNICH, 16.—El partido del Centro presenta un candidato a la presidencia del Consejo: von Kahr, que desde hace cuarenta y ocho horas ostenta el cargo de alto comisionado civil.

Kahr es protestante y de convicciones conservadoras.

Una proclama emitida a la población hace saber que la Raischwer, la Policía y las milicias voluntarias continúan en toda la Baviera a disposición del Gobierno para mantener el orden.

En otros puntos

En Bremen el burgomaestre ha anunciado a la Asamblea Nacional que el Senado apoya al Gobierno Bauer y que cuenta con las fuerzas regulares y de Seguridad.

Una división del Estático que pretendía entrar en Hamburgo fue rechazada por las tropas de la ciudad. Hubo muertos y heridos.

En Wurtemberg se reunirá mañana la Dieta. El Gobierno ha anunciado que tomará las medidas necesarias para actuar caso de que falte la Asamblea y el Gobierno.

Se afirma también que se había proclamado la independencia de la república rheinana, con el reconocimiento por parte de Francia, pero la noticia ha sido desmentida.

EL KAISER

LA HAYA, 16.—El consol de Gran Bretaña en La Hayá ha recibido instrucciones de su Gobierno de llamar la atención del Gobierno holandés sobre la necesidad de vigilar estrechamente al Kaiser.

Se ha aplazado el traslado de Guillermo II desde Amerongen al castillo de Doorn.

LA HAYA

LA HAYA, 16.—Cámara de los diputados. El socialista Scheper anuncia una interpellación al ministro del Interior, acerca de las medidas que piensa adoptar el Gobierno con respecto al Kaiser.

El ministro la acepta para dentro de pocas días.

LOS ALIADOS

Mayer niega el acuerdo

PARIS, 16.—Según «Le Liberté», el representante de Alemania en París, señor Mayer, declaró en el ministerio de Negocios Extranjeros que no existe compromiso alguno entre los Gobiernos de Bauer y Kapp.

PARIS

PARIS, 16.—El señor Mayer dice que el acuerdo entre los aliados es unánime y no a la Liga—en virtud de las disposiciones del artículo 10, ni de emplear las fuerzas militares o navales de los Estados Unidos en virtud de ningún artículo del Tratado, con ningún fin, salvo caso particular, en el cual, el Congreso en virtud de la Constitución tiene el poder exclusivo de declarar la guerra o autorizar el empleo de las fuerzas militares o navales de los Estados Unidos, lo que será estipulado por acta o resolución anexa.

TURQUIA

LODGE TRIUNFA

La reserva al artículo 10 aprobada

WASHINGTON, 16.—El Senado ha votado la reserva de Lodge al artículo 10 del Tratado de Versalles, por 56 votos contra 24.

• • •

Nuestros lectores podrán apreciar la importancia de la reserva aprobada, comparando el texto del artículo con el de la reserva Lodge, una de las que Wilson se niega terminantemente a aceptar.

Dice así el artículo del pacto:

«Artículo 10. Los miembros de la Sociedad se comprometen a respaldar y mantener, contra toda agresión exterior, la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad.

En caso de agresión, amenaza, o peligro de agresión, el Consejo deliberará sobre los medios de asegurar la ejecución de esta obligación.»

Y la reserva aprobada por el Senado yanqui está concebida en los siguientes términos:

«Segundo. Los Estados Unidos no asumen la obligación de defender la integridad territorial y la independencia política de ningún otro país, ni de inmiscuirse en los conflictos entre naciones—pertenezcan o no a la Liga—en virtud de las disposiciones del artículo 10, ni de emplear las fuerzas militares o navales de los Estados Unidos en virtud de ningún artículo del Tratado, con ningún fin, salvo caso particular, en el cual, el Congreso en virtud de la Constitución tiene el poder exclusivo de declarar la guerra o autorizar el empleo de las fuerzas militares o navales de los Estados Unidos, lo que será estipulado por acta o resolución anexa.»

• • •

El Tratado entregado a Wilson

WASHINGTON, 16.—El embajador de Francia ha entregado al Departamento de Estado la nota relativa a los acuerdos tomados por los aliados, acerca de la cuestión turca.

La nota será sometida al presidente Wilson.

TURQUIA

• • •

La disolución del Imperio?

CONSTANTINOPOLIS, 16.—El gran vizir Valih Pachá ha presentado su dimisión.

Las Cámaras, en vista de la próxima intervención militar de los aliados, no se reunieron. Se espera ahora, por consiguiente, la disolución del Imperio otomano y el establecimiento del Gobierno republicano.

• • •

SIRIA

La soberanía de Faical

LONDRES, 16.—Noticias recibidas de Siria dicen que el emir Faical tiene a favor suyo todo el Líbano, Mesopotamia y Palestina. Faical reinará sobre toda Siria, una de sus principales dependencias.

El emir preconiza la agregación a su Gobierno de consejeros británicos y franceses.

• • •

RUMANIA

Comienzan las negociaciones

LONDRES, 17.—Dicen de Milán al Daily Telegraph, que las negociaciones de paz rusas rumanas han comenzado.

Efectivamente, las hostilidades cesaron el 3 de este mes, fecha en que se firmó el armisticio.

PARIS

PARIS, 17.—Telegrafian de Londres al Journal: «El señor Lloyd George, dando cuenta en la Cámara de los Comunes de los recientes acontecimientos de Alemania, ha declarado que el Gobierno ve con temor todo movimiento que reavive una violenta crisis que se desarrolla al otro lado del Rin.

Los acuerdos que por el momento han adoptado indican una actitud de esperanza, pero con la más activa vigilancia. Respecto a las medidas militares y marítimas que hayan de tomarse se atenderán las indicaciones de Foch y de

el general Wilson.

• • •

WASHINGTON, 16.—El departamento de Estado, de acuerdo con el presidente Wilson, ha acordado observar frente a Alemania una política de vigilancia. Los Estados Unidos tendrán en cuenta la actitud de los aliados y el resultado de la entrevista entre Foch y el general Wilson.

• • •

PARIS, 17.—Telegrafian de Londres al Journal: «El señor Lloyd George, dando cuenta en la Cámara de los Comunes de los recientes acontecimientos de Alemania, ha declarado que el Gobierno ve con temor todo movimiento que reavive una violenta crisis que se desarrolla al otro lado del Rin.

Contestando al señor Wedgwood, que le pregunta si era cierto que los Gobiernos aliados habían decidido reconocer al nuevo Gobierno alemán, el señor Lloyd George declaró: «Pienso que lo que acabo de decir es suficientemente claro para que no haya equivocaciones.»

FRANCIA

La opinión de Castelnau

PARIS, 16.—El general Castelnau ha declarado a «La Liberté»:

«En el fondo debemos comprender que los asuntos interiores no tienen ninguna influencia sobre las relaciones exteriores de Alemania.

La única preocupación del antiguo Gobierno consistía únicamente en el Tratado.

El nuevo Gobierno tendrá la misma preocupación.

Las tendencias de Alemania son idénticas a las que tenía después de la paz de Versalles.»

MILAN

Contra el Municipio

No queríaizar la bandera nacional

MILAN, 16.—Habiéndose negado el Consejo municipal aizar el pabellón nacional con motivo del aniversario de Victor Manuel II, los estudiantes y los nacionales se entregaron a energéticas protestas, a consecuencia de las cuales se izó en el Ayuntamiento el pabellón nacional.

ESTADOS UNIDOS

Nombramiento rechazado

WASHINGTON, 16.—La Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros se ha negado a ratificar el nombramiento de míster Colby al cargo de secretario de Estado.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

l'allecimiento
Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció ayer en esta Corte el señor don José de Olózaga y del Alcázar, habiendo recibido los Santos Sacramentos con fervor ejemplar.

El finado por su caballerosidad, integridad y simpatía fué apreciadísimo de cuantos le trajeron.

Enviamos sentido pésame a su viuda, doña Milagros Aliacar; madre política, doña Teresa Pérez; hermanas, doña María y doña Carolina, y demás deudos.

A los lectores de EL DEBATE pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Aniversario

El 19 se cumple el primerº de la muerte de la malograda señorita María Goiri García.

Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Manúel y San Benito y el 19 en las Calatravas serán apli- cadas por el eterno descenso de la finada, a cuyos padres y hermanos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Enfermos
A la condesa de San Rafael, agravada en su dolencia, le han sido administrados los Santos Sacramentos.

—Don Lorenzo Cavanillas y Arrazola sufre una congestión pulmonar.

Anteayer su estado inspiró temores y fueron administrados los Santos Sacra- mentos.

Ayer, por fortuna, se hallaba muy mejorado.

Su hermano, don Rafael, está ya, afortunadamente, bien de la grave enfermedad que padeció.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Alumbrazamiento

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la bella esposa del capitán de Ingenieros don Francisco Gimeno, hijo de general del mismo apellido.

Regreso

Han regresado de su viaje de novios los señores de Moreno Carbonero, de Córdoba, la condesa viuda de Hornachuelos y los marqueses de la Vega de Sagrada, y de Barcelona, el conde de Ruidoms.

Viajeros

Han salido para Biarritz, la condesa viuda de Casa Valencia e hijos, y para Hornachuelos, los condes de San Antonio de Vista Alégra y sus hijas.

San José

El 19 celebrarán sus días los eminente- simos Cardenales de Santiago de Compostela y Arzobispo de Granada.

Los industriosos señores Obispos de León y Lérida.

Los reverendos padres Gálvez, Gafio, Panizo, Manfredini, Tuñón, Fournier, García Ocaña, Valera y Rubio.

La princesa de Kotchouba. Las duquesas de Goyeneche y Suárez.

Las marquesas de Argüelles, Casamendano, Santa Cara, Hinojosa y de Casa Brus, San Fernando, Montea- diezma, Casa Brus, San Fernando, Mon- teallegre de Aulestia, Cárdenes de Monte- hermoso, Salamanca, Jura Real, Zarco, Monte Olivar, Manzanares, Marañón, La Guardia, Almanzora, Grisel- ta y viudas de Tous, Soidos, Boria, Can- jalar, de Zarzabalo y Monteharmoso.

Las condesas de Sástago, Vigo, Peralta, Grove, Valle de San Juan, Pedroso, Belascain, Puente, Montemar, Doña Marina, Albiz, Crescencio, viuda de este título; Llovera, Ibarra, Peralada, Ca- tares, Gattanes, y viudas de Coello, Portu- gal, Fuente Blanca, Burta, Adanero y Onati.

Las vizcondesas de Garcí Grande y Ro- quefuer.

Las baronesas de Río Tovia y de Te- rrateig y Aguado.

Las señoras de Álvarez Velluti (don Pedro), viuda de Ugarte, Domínguez Pascual, García Briz, Oria de Ceballos, Marín (don Basilio), Morelli, Fabié, Ro- mero, Araoz, Zubiría, Saralegui, viuda de Baquera, Larrañag, Aguirre, Fernández de Henestrosa, Godíno, Martínez La Torre, Pró, viuda de Romero Girón (don Amadeo), Escobar, Fernández de Córdoba (Ziburu), Lolumo, Noguero, O'Murphy, Millar.

Cánovas del Castillo y Varona, Mo- rero Carbonero, Crespo (don Servando), Lardizábal, Ferrando, Argüelles, Retor- tillo y Macpherson, Cincinéz, Tello, Bahía y Urrutia (don Luis), L. Fontana (don Mariano), L. Martínez, Salvado, Sacristán, González Alvarez, Fernández Campano, Ponce de León, Meneses (don Leocadio), Serra, Gómez Hidalgo, Oriña, Caamaño, Jiménez, Montero Ríos, Barra- nco, Vidart, Calderón y Herre, Díaz de Castilla, Lasso de la Vega, Llerenes, Martínez de Velasco, Peredo, Pedre- ra, Moreno, Peña y Goñi.

Señoritas de Marchal y Bruguera, Baldasano, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, López, Roldán, Neyra y Gasset, Marroquín, Beltrán, Sánchez Saavedra, Manjón y Zarzuelo, López de Ayala, Asunción, Díaz, Mendoza y Montero de Espinosa, Cánovas Ibarbo- ria, Revués, Maisonneuve, Navascués, Bel- tilla, Aguilera y Pérez de Herrasti, Gó- nalez Alonso, Enriqueta, Zulueta y Martos, Heredia y Carvajal, Retortillo y León, Coello, Díaz, Velaico y Herre, Rivas, Santos, Suárez, Guriezo, Ossorio y Florit, Brown, Travesedo.

Su alteza real el infante don José, Señores Sánchez Guerra, Chacón, Vi- llalba, Marina y Pidal.

Los duques de Hornachuelos, Arcos, Luna, Andriu, San Lorenzo, Valencia, Tamames Canelejas, y Zaragoza.

Los marqueses de Cayo del Rey, Mon- temorano, Alarcos, Arco, Bilbao, Bue- navista, Bustamante, Cardeñosa, Casa Des- brull, Casa Jara, Casa Vargas Machuca, Cienfuegos, Fuente del Sol, Lacasta, Al- menara, Valle de la Reina, Cavalcanti, Fuentel Hermosa, Horschel del Valle, Fron, Larinaga, Campa-Pérez, Viana, Riesco, Hoyos, Molina, Trujillo, Mu- trietas, Socorro, Valderrama, Dragón de San Miguel de Híjar, Villafranca de Ebro, San Vicente, Santo Domingo de Gráman, Santa Cruz de Mecerrey, Casa Mandado, Angulo, Larios, Tayara, Santa María.

Olivares, Arcicollar, Albeitos, Hab- ia, Ligarrigón, Belamázan, Ariany, Boil, Campo de Aras, Casa Argudín, Casa Díaz, Socorro, Valderrama, Dragón de San Miguel de Híjar, Villafranca de Ebro, San Vicente, Santo Domingo de Gráman, Santa Cruz de Mecerrey, Casa Mandado, Angulo, Larios, Tayara, Santa María.

Alfonso Martínez Garrido, el de la Subinspección del segundo tercio (Toledo), y a los tenientes coronados del mismo Cuerpo, don José López Caparrós, la Comandancia de Ca- caballería de Jaén; don Juan Blanco Pérez, la Comandancia del Este; don Manuel Gómez García, el de la Gra- ma y don Víctor Cacharrón Cabezas, el de la de Guadalajara.

A la de la Guardia Civil don Alfonso Martínez Garrido, el de la Subinspección del segundo tercio (Toledo), y a los tenientes coronados del mismo Cuerpo, don José López Caparrós, la Comandancia de Ca- caballería de Jaén; don Juan Blanco Pérez, la Comandancia del Este; don Manuel Gómez García, el de la Gra-

mía y don Víctor Cacharrón Cabezas, el de la de Guadalajara.

A los de Cabarimenes don José Quero A. Los de Cabarimenes don José Quero V. go. el de la novena Subinspección (Zamora); don Félix Quintana Duque, la séptima (Sevilla) y don Federico Escalera López, la cuarta (Almería), y a los tenien- tes coronados don Agustín Melero, la Co- mandancia de Lérida, y don Aurelio Ro- dríguez Oceán el de la de Santander.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada en primera reserva don Juicio Llita Aranda.

Ibérica la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, a los generales de brigada don Francisco González Uzquiza y don Cris- tóbal López Haro, éste en primera re- serva.

—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras de un cuartel de nueva planta para Infantería en Badajoz; ésto en Tuy (Ponferrada) y pa- ra adquirir por gestión directa el mate- rial de aerostato y arrastre del mismo, a una unidad de ese servicio.

Kioscode EL DEBATE

de Oajaca, Vezumeliana, Viluma, Villa- fuer, Villagodio, Villamayor de San- tiago, Villaseca y Villapalma de Encal- lada.

Los condes de Caralt, Campo Alange, Atarés, Elda, Villalonga, Astur, Ibar- grande, Vizna, Canga Argüelles, Fer- nandina, Castillo, Valdellano, Oliva, Salient, Finat, Carreras, Torrejón, Palomera, Ascaso, Sanlorente, Palma, Algai- da, Bárcena, Casa Canteras, Casas Mon- alvo, Casillas de Velasco, Ibarra, Llo- bregrat, Miravalle, Pinar, Sagunto, San Juan de Viadella, Sobradiel, Valdeher- moso de Cárdenas, Arcantales, Casa Palma, Villamarcuel, Casas Blanco, Figueroa, Hornachuelos, Ventosa, Vistaforada, Al- mias, Artal, Berbedel, Casa Lloja, Casa Rojas, Cervera, Gausa, Hervías, Mon- tagudo, Motrico, Obedos, Osilos, San Martín de Quiroga, Santa Lucía, Sobradiel, Torre Marín, Uribarren, Villagon- ga, Vinatesa, Aldana, y Palma.

Los vizcondes de Matamala, Mamblas, San Antonio, Cerro de las Palmas, Con- sercas, San Javier, Begíjar, Castillo de Almansa, Morera y Viola de Arba.

Los barones de Alcalá, Canelas, Fi- nestras, Puerto, Andaya, Ribelles, Mi- lares y Sabasone.

Ciudad Alcántara, Lladó, Prado y Pa- lacio, Moreno Carbonero, Barnejo, Pa- carús, Ortega Munilla, Franco Rodríguez, Aleixandre, Lasarte, Torres, Mal- domado, Creus, Castelló, Gómez Acabo, Gil Delgado, Luque, Fernández Angulo, San- tos y Cia y Rocamora; y los señores Ari- tiz, Villamil, Fernández de Henestrosa, Grin- da, Alabern, Calvo, Sotelo, Palacio, Gallo, Remolinos, Monje, Bernal, Unquio, Oriol, Bordona, Gil Angel, Pedroso, Bassols, Gallán, Hornedo, Aragón, Balbontín, Ga- bilán, Gutiérrez Calderón, Herrera Ari- cia, Dávila, Dávila y Huguet, Azcoña, Casan, García de la Concha, Cuevas Ce- bolla, Oria, Fernández García Briz, Sem- prún, Medina, Santaló, Brú, Solano, Campa, Clairac, Meliás, Trabado, Azara, Portal, Frailejas, Rosado, Estévez, Or- teaga, Morón, Morillo, Adorna, Martí- ro, Tarazona, Sasturio, Roldáns, Ota- mendi, Retortilla, Sánchez Covisa, Ciudad Auriol, Villalonga y Cabeza de Vaca, Suárez Guaita, Torres y Cabeza de Vaca, Suárez Guaita, Torres, Santos, F. Mac- palac, Roig y Bergada, Sanz Albornoz, Carranza, Martínez Acea, Díaz Agredo, Herrero, Lazaga, Oñate, Rivera, Díaz de la Pedraja, Baeza, Caro, Maycas, Lázaro Sastre, Sáenz, Botella, Sabater, Martínez Campos, Maluquer, Massa, García Bar- lanza, Señor Vicuña, Gil Biedma, Mon- santo, Coello, Rodríguez Ferro, Cuartero, La Morena, Velarde, Quinones de León, Azopardo, Ortega Gasset, Xifré, Fernán- dez Montaña, Navarro Enciso, Maíz, Ma- gípc, Balencha, Los, Portillo, Díaz Cañabate, Ramírez de Haro, Cao Durán, Villar, Barrios Chinchilla, Castilla, Criado, Belver, Monasterio, López Sa- laberry, Uruquio, Garay, Gasset, Vizca- rro, Martín Montalvo, Milá y Camps, Morote, Pedregal, Ozores, Socías, Soto, Márquez, Bulbán y Musitu, Belancourt, Morral, Abril, Bonafós, Limón, Figueira y Alonso Martínez, Martínez de Velasco, Díaz Cordobés, Gascon, Alvarez Arranz y Sueves.

El Abate FARÍA

EL TEMPORAL
Vendavales en Cartagena
y Bilbao

Barcos en peligro

CARTAGENA, 16.—Desde ayer reina un fortísimo vendaval, causando muchos daños en la población, y especialmente, en el arbolado.

El aspecto del mar es imponente.

Gigantescas olas rompen contra la escollera, obligando a refortizar amarras a las embarcaciones fondeadas en el puerto.

El palbote «Villa de Alcoy», de 88 toneladas, que adoraba este puerto el domingo con cargamento de mineral para Palma de Mallorca, fue sorprendido por el temporal a pocas millas de este puerto, poniendo en peligro al buque.

Ocho hombres que formaban la tripulación y el patrón, Andrés Lacomba, des- pués de titánicos esfuerzos, pudieron sondear en la rada de Escombreras, recogiendo auxilio.

El consignatario visitó a las autoridades madrileñas, pidiendo saliese un remolcador del Arsenal para traer al palbote a este puerto.

El remolcador no pudo salir a causa del estado del mar.

Los tripulantes del palbote pudieron abandonarlo, y ocupando una pequeña embarcación, después de luchar varias horas con el oleaje, llegaron hoy aquí casi extenuados.

Cuando el estado del mar lo permitió salió el remolcador a traer aquí el palbote para reparar averías.

CARTAGENA, 16.—Un laud que venía de Málaga con carga para este puerto, fué sorprendido por el temporal frente a Ma- zarrón, viéndose la tripulación en gran peligro, que hubo de arrojarse al mar.

BILBAO, 16.—Persisten los aguaceros y las granizadas.

El campo ha sufrido enormes daños; se considera perdida toda la horitala temprana, y muchos árboles en flor han sido descajados.

A causa de los temporales, los barcos han tenido que redoblar las amarras.

MURCIA, 16.—Las heladas han causa- do enormes daños en las huertas.

CADIZ, 16.—Ha zarpado para Nueva York el transatlántico «Monseñor». Procedente de dicho puerto ha entrado el «Satrustegui».

Dice el pasaje que en aquella ciudad se registraron grandes fríos y heladas.

MERCADO DE CARNES

PRECIOS DE HOY

Vacuno, de 3'48 a 3'61 pesetas.

Lanar, (carne), corderos y ovejas a 4'10 pesetas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 213; ternas, 81; lanar, 1.027.

El Abate FARÍA

NOTAS POLÍTICAS

¿Ha dimitido el ministro de Marina?

La aprobación de los Presupuestos tropieza con nuevas dificultades

Terminada la sesión en el Senado, el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda marcharon al Congreso, donde conferenciaron en su despacho con el presidente de la Cámara.

Este les enteró de sus conversaciones que había sostenido con los señores conde de Romanones y Cierva acerca de la posibilidad de aplicar procedimientos de

destribución que estaban dispuestos a ofrecer.

El conde de Romanones se mostró contrario a todo lo que se salga de la discusión normal y en su declaración estuvo muy claro y explícito. Del señor Cierva no pudo el señor Sánchez Guerra obtener una contestación categorica, ni aun le dejó la entrevista una impresión muy clara, aunque desde luego su actitud no le parecía muy favorable.

Fueron estos los únicos jefes de grupo consultados ayer. Los señores García Prieto y Alba se avendaron, el primero porque así entendió sus deberes con el Gobierno, y el segundo porque ha declarado que no tiene propósito de suscitar ahora ninguna dificultad política.

Mauristas y datistas seguirán, según parece, idéntica conducta; pero se ignora la actitud en que puedan colocarse los reformistas y regionalistas.

Sea como quiera, el Gobierno irá a la aplicación de la «guillotina», intentando antes otros medios más suaves, como son la habilitación de días y la prórroga de las sesiones. Si estos procedimientos no fueran aceptados, creemos que el viernes, como ya hemos anunciado, se fijará el plazo para terminar la discusión.

A propósito de la aplicación de la «guillotina», decía el conde de Romanones que con ella resultaría que por falta de tiempo, tratándose de dictámenes globales, tendrían que pasar sin discusión los titulares didácticos de departamentos. A esto contestaba el señor Alba que seguramente el sistema que había de seguiría ser el de señalar plazo para la votación.

Según nuestros informes, no están en el cierto ninguno de los citados políticos porque la «guillotina» se aplicará al dictamen global; pero para evitar que las partes finales queden sin discutir al llegar la votación forzada, el presidente de la Cámara, haciendo uso de las atribuciones que el reglamento le concede, reducirá el número de los turnos de discusión para distribuirlos entre todas las partes del total, teniendo en cuenta la materia que falle por debatir y el tiempo señalado.

De todos modos, por lo que se ve, presentan contra los presupuestos dos órdenes de dificultades: uno de contenido, entre las que podemos señalar los aumentos al Magisterio, el conflicto plantead

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia

La Alta Cámara discute la reforma tributaria

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Pálido el rostro, con palidez cada vez; mundo y lirondo el cráneo; pectos los ojos—dos puntos negros bajo las pestañas blancas—, el señor Salillas habla. Habla sobre organización penitenciaria.

La materia penal, en la que culminan las severidades del derecho, resulta adecuada al gesto y a la fisonomía del orador. Un verbo florido y amonioso, lleno de inflexiones suaves, como el del señor Alcalá Zamora, parecía impropió del tema, que exige toda la sobriedad de palabra, toda la austera concisión que le comunica el señor Salillas.

Largos lamentos va enhebrando en su oración el docto penalista. Nuestras prisiones son un sonrojo para el Estado, que las sostiene. Faltan en ellas las condiciones más elementales de higiene. Los reclusos carecen de ropas, están mal alimentados, se aglomeran en cuadras hediondas... El sistema penitenciario español, pobremente dotado, no puede enderezar por caminos de enmienda las voluntades perversas opuestas al derecho. Antes que estímulos para la reforma, habrían de haber, en el hacinamiento y en el abandono, acicates para volver a desmoronar. La vieja copla continúa diciendo verdad:

Este letrero he leído
al entrar en la prisión:
«Aquí el bueno se hace malo,
y el malo, se hace peor.»

Quizás sean justificadas las censuras del señor Salillas. En el señor Salillas, como en sus compañeros de especialidad, hay cierta exaltación de generosidad. La literatura penal moderna está llena del más blando de los paternalismos. Un tropo suele figurar indispensable en ella: el del enfermo. Los delincuentes son enfermos de la voluntad. Por eso, la ley debe de someterlos a una afectuosa tutela. La tendencia hacia el delito es como una dolencia espiritual. La carne debe de perder el oprobioso estigma que la distingue. Hemos de mirarla todos como un sanatorio, en el que los funcionarios de prisiones serán médicos, y donde los penados alcanzarán ese grado de enmienda civil necesario para convivir socialmente.

A través de los textos, las nuevas concepciones triunfan. El derecho penal florece en una larga serie de disciplinas: Ética criminal, Sociología criminal, Psicología criminal... La mano que maneja el puñal o que mueve el gatillo del revólver, el proceso seguido por el delito desde su iniciación mental hasta su realización, todo ello constituye un pequeño mundo en el que agudos pensadores investigan atayando las líneas lejanas de un mañana que no sabrá de estas llagas que nos duelen hoyano...

Nosotros, oyendo al señor Salillas, dedicábamos un recuerdo a los que como él se adentraron en la entraña del problema penal. Nosotros hemos creído a menudo que muchos de ellos son hombres de imaginación poderosa, poetas de vocación equivocada que han constituido, a fuerza de sutilezas, un edificio ideal sobre los más bajos fondos sociales.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Prosigue después la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor SALILLAS defiende un voto particular. Censura el actual régimen carcelario, y propugna la creación de un Instituto de Reformas Penitenciarias.

Intervienen para alusiones los señores ORTEGA GASSET y SABORIT, y ha sido por la Comisión el señor GULLÓN.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al señor Salillas. Este retira el voto particular.

Los señores BARRIOBERO y NOUQUES impugnan el presupuesto. El PRESIDENTE llama al debate al señor NOUQUES. Se establece un vivo diálogo entre ambos. El señor Sánchez Guerra, al señor Nouqués: «Ha venido su hora esta tarde con espíritu pleón...»

A la frase lo da la Cámara una intervención mortificante para el diputado a quien va dirigida, y es festejadísima.

El señor NOUQUES anuncia qué mañana pedirá que se cuente el número al principio de la sesión, y que pedirá votaciones nominales para todo dictamen de presupuestos.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión del día 17

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Abasacimientos.

El señor LOPO explica una interpelación sobre la situación que atraviesan los funcionarios de la Diputación de Badajoz.

Comienza disculpando de lo que allí ocurre al presidente de la Diputación. Por mando y mala administración, la Diputación ha dejado de cobrar más de cinco millones de pesetas, a consecuencia de esto desaparece la Beneficencia y no se paga a los funcionarios.

SESIONES DE CORTES

para que se considerasen como ampliables varios créditos, incluso el de 500.000 pesetas para gastos de nuestra representación en la Liga de Naciones y sólo se concedió carácter de tal al crédito para gastos de correspondencia postal y telegráfica.

Se discutió extensamente una real orden de Marina pidiendo que se consigne como ampliable el crédito para reparaciones y carenas de barcos y para nuevas construcciones. No se decidió sobre este punto, acordándose buscar una fórmula que permita atender a estas necesidades sin que, para ello, se consideren los créditos ampliables.

Se aceptaron con la consideración de tales los créditos que figuraban como ampliables en el anterior presupuesto de Marina y además, otro para adquisición de vestuario para la marinería.

Finalmente, la Comisión declaró crédito los ampliables todos aquellos que se conceden para gastos de contribuciones y rentas públicas.

Contra la subida de los arquileres

Una Comisión de más de 500 individuos entre los que iban representantes del Circulo Mercantil, Asociación de vecinos, Federación Gremial de España, Defensa Mecánica Patronal, Sociedad de Fondistas de Pájaro y otras entidades visitó a los diputados por Madrid, al señor Gasset y otros, para invitarlos al mitin que el domingo se celebraría en la Zarzuela para tratar de la baja de los alquileres.

Los diputados quienes hablaron prometieron su asistencia al mitin, en el que, según dijeron los comisionados, habrá representaciones de varias provincias, y en el que se verá el modo de conseguir una solución rápida al problema.

A las cinco y media verán los comisionados al presidente del Consejo.

La semana parlamentaria

Se han hecho nuevas gestiones para la habilitación de los días de la semana parlamentaria.

Los liberales demócratas han manifestado por boca del señor Villalba que no se oponen a dicha habilitación.

Consultados todos los jefes acerca de la prórroga y habilitación de días de la semana para celebrar sesiones de Congreso han contestado que no oponían dificultad alguna, creyendo, en cambio, que no es todavía oportuna la aplicación de la guillotina, coincidiendo en esto con la opinión del conde de Romanones.

El conde de Romanones manifestó ante varios periodistas que había sido consultado por el Gobierno acerca de la habilitación de sábado y lunes y aun el viernes para celebrar sesión en el Congreso.

Contestó que su actitud en este punto era perfectamente clara y definida porque estaba dispuesto a dar las mayores facilidades para la discusión de los Presupuestos, como asimismo lo estaba a poner toda clase de resistencias, a que se aprobara sin discusión.

Cree el conde que no hay motivo, dada la fecha de la lectura del Presupuesto por el Gobierno y la marcha que lleva el día de discusión, para aplicar el artículo 112 del Reglamento, pues si así se hiciera, éste perdería su efecto y toda su eficacia para el próximo año.

Refiriéndose luego a los rumores de disolución del ministerio de Marina dijo Romanones que esta crisis, aun siendo solamente parcial, tendría un gran interés y alcance político.

A la hora de cerrar esta edición se afirma efigiográficamente que el ministro de Marina tiene que presentar su dimisión porque se le ha dado un plazo que respeta a las siete de la tarde, para aceptar una fórmula presentada por los marinos, o dimisión.

La creencia general es de que sucedrá esto último y se encargará de la carta al señor Alfonso XIII.

Esta situación tendrá que ser rápida, pues si la majestad el Rey marcha ésta noche para Burdeos.

CASA REAL

El Rey a Burdeos

En el segundo expresivo de esta tarde marchará a Burdeos su majestad el Rey.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 17.—Miércoles.—Ayuno.—Santos Teodoro, Alejandro y Pablo, mártires; Patricio y Agrícola, Obispos; José de Arimatea, concesor, y Santa Gertrudis, virgen.—La misa y oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Venta de fincas urbanas

A cinco minutos escasos de la Puerta del Sol se venden dos magníficas casas de construcción moderna. De planta baja y cinco pisos más. Ascensor y baños. Rentan las dos casas 47.000 pesetas anuales. Se capitalizan al 6 por 100, libre de gastos. Situación muy céntrica.

Otra casa, casi esquina a la calle de Cárdenas, rentando más de 19.000 pesetas anuales. De planta baja y cuatro pisos más.

Para más informes de estas casas, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

R. I. P.

Su eminencia el Cardenal-Arzobispo de Toledo, el excelentísimo y ilustrísimo señor Obispo de Sión, la muy ilustre comendadora mayor de Santiago; los alegidos hermanos de la finada, doña Elisa, don José, don César y doña Esperanza; los sobrinos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parentales,

RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en el oratorio del ministerio de la Guerra el día 18, de nueve a once de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

(A. 5.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F. 75; E. 56,50; D. 75,50; C. 76,40; B. 76,50; A. 78,25; G y H. 76,25.

Carteras provisionales—Serie E. 74,95; D. 74,95; C. 74,95; B. 74,95; A. 74,95; Diferentes. 74,95.

4 por 100 Exterior.—Serie F. 86,80; E. 86,80; D. 86,80; C. 86,90; B. 86,90; A. 86,90; G y H. 86,90; Diferentes. 86,90.

4 por 100 Amortizable.—Serie E. 89.

5 por 100 Amortizable.—Serie F. 96; E. 96; D. 95,85; C. 96; B. 96; A. 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C. 95,35; B. 95,35; A. 95,35.

Cédulas hipotecarias—Del Banco. 4 por 100. 98,50; Iden. 5 por 100. 106,30.

Ayuntamiento de Madrid—Empréstito 1898. 69,50; Interior. 93,75; Ensanche. 95,50; Villa Madrid (1914). 94; Iden. Idem (1918). 94.

Acciones—Banco España. 525; Idem Hipotecario. 275; Idem Río de la Plata. 251; Tabacos. 291,50; Azucarera (ordinaria), contado. 50; Durro Felguera. 183; M. Z. A. contado. 308; fin corriente. 309; Norton, contado. 300; fin corriente. 309; Alcocheteira. 105,90; Fenix. 192; Electra. B. 88; Metropolitano Alfonso XIII. 170.

Obligaciones—Alicantes. primera. 234; Nories. primera. 55; Idem. cuarta y quinta. 53; Canfranc. 78.

Moneda extranjera—Marcos. 7,50; Francs. 41,80; Liras. 30,90; Dólares. 5,67; Libras. 20,98.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos. 271; Felguera. 161; Explosivos. 315; Restaura. 640; Norte. 298; Banco Bilbao. 3,605; Idem Vizcaya. 1,515; Idem Urquijo. 420; Elcano. 260; Sota. 2,550; Nervión. 2,670; Vascongada. 1,320.

Mariñas Bilbao—600; Mundaca. 560; Sabero. 1,180; Papelería. 167.

BOLSA DE PARIS

Pestas. 233; Coronas sueltas. 278,50; Idem diamarquesas. 239,50; Libras. 50,24; Liras. 72,50; Francos suizos. 230,50; Idem belgas. 103,25; Dólares. 13,45; Marcos. 17,25; Florines. 491,50.

Batería de cocina de todas clases

Sección económica. 2,95 kilo.

Mesón de Paredes. 17, y Escrima. 15.

PARA SAN JOSE

Ramilletas, tartas y bonitos caprichos. Bandejas de dulces y ricos fiambres, exquisitas pastas para té y postres variados.

VIENA SOL Génova. 2; C. Recalitos. 4; Serrano. 54, y Goya. 29.

Solingen

Auténticas navajas alemanas

Barberos y particulares!

Precios: pesetas 5. A provincias, para franqueo y certificado, 5,50. Los pedidos acompañados de su importe. Al por mayor, grandes descuentos.

Pedidos a **EVARISTO BERMEJO**, Fuencarral, 54. Se necesitan Corredores en provincias.

Comprar almacenes sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Bernardo, 22, esquina a plaza de Canalejas.

El ARCA DE NOÉ, Corredora Baja, 39.

El mejor CAFÉ

LOS TES más SELETOS

LA ESTRELLA

Marco registrada.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quinua, col, acahuile viridis, nuez vómica y fosfatos.

ALIMENTO CÉREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Ataxia nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.

El Vino Ona no está alcoholizado.

350 pts. botella.

<b

LA ECONOMIA DEL HOGAR

la conseguirá Vd. haciendo sus compras en los siguientes establecimientos.

Dámaso Mengod
"LA PANCHITA"
Comestibles finos. Especialidad chocolates elaborados a brazo Serrano, 98.-Teléfono S. 454

LA POUPEE Corsetería Arenal, 22 duplicado Corsets de lujo económicos. Especialidad corsés sobre medida.

GABANES Y PELLIZAS Casa Salamanca Toledo, 17

José María Rodríguez Monroy Almacén de papeles pintados. Taller de pintura y revoco Calle Nueva de la Trinidad, 11. Teléfono M. 842.

La Bandera Mercantil Magdalena, 2 En camas y muebles la casa más económica. Melchor Sanz Zárate Carpintería Especialidad en toda clase de trabajos - Solidas y económicas. Baluarte Llano, n.º 6.

ALMACEN DE MERCERIA EL INDIO Casa fundada en 1847 Luna, 14. Madrid, Tel. 32-15. PABLO RUIZ Especialidad en chocolates y café.

SAN ANTON Fábrica de velas de José Alonso Sánchez MIEL PURA

Hortaleza, 116. Teléfono M. 42-86 LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA Brillo Sol (Para pisos). Navajo y Velázquez

Hortaleza, 51. Tel. 12-23.

FRUTOS COLONIALES Café, Te y Chocolates elaborados a brazo. Proveedor universal Vida de Sueces de Villaseca Toledo, 65. Teléfono, 444. MADRID.

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS Precios de liquidación. Alcobas, Comedores, Despachos, y Salones Tapicería. Hortaleza, 122

MANTOQUERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Boquillas, As, Plumas, Capas, Marabú, Corbatas. Precios baratísimos.

CASA ESPECIAL EN COMESTIBLES FINOS Embutidos de Salamanca. Vinos y licores Hipólito Sevillano Alcalá, 75. Tel. 13-30 S.

El Corsé de Oro Elegancia y economía Sobrinos de Codes 60, Fuencarral, 60 (Frente a calle Colón)

MANUEL LORITE Mantas, estameñas, géneros de punto, artículos para obras piadosas.

4. Letanias, 4.

COMESTIBLES FINOS Chocolates y Cafés

Marca "El Submarino." MODESCO MUÑOZ

Fernando VI, 11. Tel. 52-61 M.

MADRID

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

Precios de liquidación. Alcobas, Comedores, Despachos, y Salones Tapicería. Hortaleza, 122

MANTOQUERIA

Comestibles finos

SALVADOR SEVILLANO

Alcalá, 55. Tel. 13-30 S. Madrid.

Casa especial en quesos, vinos y licores. Especialidad en embutidos de Salamanca

fabricados en mi casa.

CASA ESPECIAL EN COMESTIBLES FINOS

Embutidos de Salamanca. Vinos y licores

Hipólito Sevillano

Alcalá, 75. Tel. 13-30 S.

Coloniales Santa Isabel, 84. Teléfono M. 1375

IZAGUIRE Y PEREZ Atocha, 78. Teléfono M. 1375

Casa Central, 1. Teléfono M. 1375

Calatrava, 2. Teléfono M. 1375

León, 23. Teléfono M. 1375

Goya, 15. Teléfono M. 1375

Pérez, 2. Teléfono M. 1375

SUCURSALES: Santa Isabel, 84. Teléfono M. 1375

Atocha, 78. Teléfono M. 1375

Luna, 1. Teléfono M. 1375

Calatrava, 2. Teléfono M. 1375

León, 23. Teléfono M. 1375

Goya, 15. Teléfono M. 1375

Pérez, 2. Teléfono M. 1375

Gran surtidor en géneros del País. Sebastián Gil Serrano SASTRE

18. Duque de Alba 18, Madrid

Trajes de caza

Especialidad en trajes al medida

FUMISTERIA DOMPER

FUENCARRAL, 22

Salamanbras, Chabache,

Estuas todos sistemas, Co-

cinas todas clases, instalaciones thermosifones, etc

Likóleum-Impermeables Ingleses

Francisco Fernández

Caballero de Gracia,

ntrums. 2 y 4, esquina a

Montera.

COMESTIBLES FINOS

Chocolates, cafés, bombones y caramelos

Sección de juguetería

Rodríguez y Gallego

Luchana, 6. Teléfono 53. J.

Siempre últimas

novedades

Toalla Venus Blanquear ho-

mos el cuero superior para quitar las manchas de la pie, pechos, barros y arrugados.

Recambios de novias.

Ultramarinos Y fiambres

Fuencarral, 105. Tel. 16-15 J.

Recomendadas especialmente esta Casa por su bondad de sus géneros y economía de los precios.

SASTRERIA

La Bandera Mercantil,

Gran surtidor en artículos de temporada. Elegancia

y economía verdadera.

Magdalena, 2

REFLECTOR, el mejor bri-

lo para limpiar metales.

Venta en todas partes. HOR-

TALEZA, 122. Teléfono 3709

Almacén artículos limpieza.

Teléfono 398 M.

"EL ELISEO,"
Aparatos para luz eléctrica. Cu-
biertos de todas clases. JULIAN HEREDIA

Vajillas y Cristalería

Gran surtidor en objetos para

regalo.

Pez, 4. Madrid.

ALMACEN DE LA LATINA

Fuencarral, 22

Salamanbras, Chabache,

Estuas todos sistemas, Co-

cinas todas clases, instalaciones

thermosifones, etc

18. Imperial, 18.

RAFAEL SEVILLANO

Recleto, 8, y Villalar, 11

Teléfono 12-30

Immaculada surtidor en toda clase

de prendas de vestir extranjeras.

Especialidad en frascos, con-

servas, cafés, tiemblas, de ma-

sa, calzado.

Fábricas de Sombreros para Señora y niños

LOPEZ HERMANOS Y COMPAÑIA

Almacén de toda clase de artículos para su confección.

Exportación a provincias

Teléfono 35-84

Monteria, 4.

PARA ESTOS ANUNCIOS

El Debate

Sección de publicidad

Marqués de Cubas, 3

Teléfono 3709 M.

Vinos de la Colonia de San José

Fuencarral, 94, duplicado. Teléf. J. 718.

G. LOBON CASA ORGASITAS

Especialidad en generales y extranjeros.

Espartero, 10. Teléfono 2977 M.

Casa Jiménez Mantones de Manila, Man-

tillas y velos. Grandioso surtido.

Calatrava, 9.

PARA ESTOS ANUNCIOS

El Debate

Sección de publicidad

Marqués de Cubas, 3

Teléfono 3709 M.

Imágenes y altares

No se deje de consultar esta casa.

Para adquirirlos recomendamos los

azucaderos y acreditados talleres de

BAJADA PUENTE DEL MAR, 1

Judicatura DERECHO CANÓNICO

Contestaciones a temas del programa

la Judicatura. Por Camacho, abogado, Oficial del Procurador

Madrid, Toledo, 25, gundo.

M. QUINHAR

ARTESANIA DE CERAMICA

En la imprenta, calle de los Caños, nº 4. Teléfono 339, hasta las tres de la mañana.

Udo Steinberg

BARCELONA 41-10-10-10-10-10

Fábricas propias en Colonia - Berlín y Siegen

ALFRED H. SCHUTTE

Barcelona, Bilbao, Sevilla

Lauria, 18. Luchana, 10. Hernando Colón, 8.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION PARA LABRAR METALES Y MADERA.

TORNOS

TORNOS REVOLVER

FRESADORAS

TALADRADORAS

CEPILLADORAS

LIMADORES

AFILADORES

MAQUINAS PARA FRESCAR RUEDAS RECTAS

HERRAMIENTAS CORTANTES

HERRAMIENTAS DE MEDICIONES

Acaban de llegar las primeras máquinas de Alemania.

<p